Acuerdo entre Peritos Lara y Euroval

Noticias 24hs | 16/05/2022 | 13:27



Peritos Lara y Euroval han firmado un acuerdo de colaboración con el objetivo de ofrecer un mejor servicio en los criterios de valoraciones hipotecarias

Euroval es una Sociedad de Tasación Homologada por el Banco de España, fundada en 1990 presta servicio en toda España y Portugal. Cuenta con un equipo profesional altamente cualificado, trabajando en base a una metodología de valoraciones propias y normalizadas. Por su parte, Peritos Lara es un gabinete técnico pericial especializado en la elaboración de informes periciales y se ha unido a Euroval, empresa homologada por el Banco de España, para unir sus fuerzas y acometer cualquier tipo de trabajo, con la garantía de obtener resultados excepcionales y que cuenta con profesionales cualificados y con la experiencia necesaria para dar un buen servicio.

Ya se sabe que las tasaciones inmobiliarias pueden ir dirigidas a distintos fines, no solo la compra o la firma de una hipoteca: efectivamente puede ser la compraventa, pero también las herencias, las donaciones o incluso la aportación de una propiedad como aval, fianza o garantía.

Entre las finalidades normativas están las recogidas en la Orden Ministerial ECO 805/2003 se encuentran, entre otras, las de establecer garantía hipotecaria de créditos o préstamos, cobertura de las provisiones técnicas de las entidades aseguradoras, determinación del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva, inmobiliarias y la determinación del patrimonio inmobiliario de los fondos de pensiones.

Las finalidades no normativas abarcan un amplio espectro, no obstante, todas ellas con el fin

común de conocer el valor de mercado de un inmueble. Entre este tipo de finalidades podemos destacar los procesos de partición de patrimonio por razón de herencias o separaciones matrimoniales, los estados contables y la adecuación del valor de los activos o el asesoramiento en una compra-venta.

Pero también puede enfocarse a asesoramiento en una división patrimonial, las fusiones y escisiones empresariales, la extinción de proindiviso o las subastas.

Entre las valoraciones administrativas o relacionadas con los procesos de la administración cabe destacar además el aplazamiento de deuda con la administración, las ampliaciones de capital por aportación no dineraria, la comprobación de valores fiscales, las expropiaciones, las valoraciones periciales y judiciales o las reparcelaciones urbanísticas.

Euroval, de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo sobre la Regulación del Mercado Hipotecario, para que una Sociedad de Tasación pueda emitir un informe de valoración con validez frente a entidades de naturaleza financiera así como organismos públicos y de la administración, sea cual sea la finalidad para la que se proponga, es necesario que dicha empresa esté previamente homologada por el Banco de España. Euroval cuenta con dicha homologación (CÓD. 4388) desde 1990, así como la de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), lo cual asegura que cualquier informe que se lleve a cabo, gozará de plena validez ante los órganos de la administración así como ante las entidades bancarias y de naturaleza financiera en general. Euroval cuenta con la certificación de calidad de AENOR e IQNET.

Peritos Lara es un gabinete técnico pericial especializado en la elaboración de informes periciales que cuenta con profesionales cualificados y con la experiencia necesaria para acometer cualquier tipo de trabajo, con la garantía de obtener resultados excepcionales. Recientemente ha abierto un teléfono gratuito para atender consultas en el 900 877 730 (Gratuito), y mantiene un teléfono de Urgencias, el +34 650 88 80 81.

Puede solicitarse información en info@peritoslara.es

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/174571-acuerdo-entre-peritos-lara-y-euroval.htm